

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Nuevo vicepresidente de la Sociedad. La elección recayó en el doctor Alfredo Queipo de Llano

Renovación de la Junta Directiva, que preside el doctor Gonzalo Vázquez Álvarez de Eulate

Las elecciones celebradas el pasado mes de enero en la sede social de la SATO en Sevilla dieron como resultado el acceso a la vicepresidencia del doctor Alfredo Queipo de Llano Jiménez, de Málaga, que cumplirá su mandato presidencial durante el bienio 2003-2004. Previamente actuará como vicepresidente primero los dos años anteriores, bajo la presidencia del doctor Vázquez Álvarez de Eulate.

Tras la elección, el nuevo presidente pasó a constituir su equipo directivo, encabezado por el vicepresidente primero, doctor Queipo de Llano (recién elegido), y el vicepresidente segundo, el doctor Melini de Paz (presidente saliente). Con ellos ha quedado configurada la nueva Junta Directiva del siguiente modo:

- *Presidente*: Gonzalo Vázquez Álvarez de Eulate.
- *Vicepresidente primero*: Alfredo Queipo de Llano Jiménez.
- *Vicepresidente segundo*: Fernando Melini de Paz.
- *Secretario*: Fernando López Vizcaya.
- *Tesorero*: Rafael Castro del Olmo.
- *Vocales*:

Comisión Deontológica: Fernando Sáenz López de Rueda.

Docencia: Francisco de Santiago Fernández.

Relaciones con las Instituciones y Sociedades: Manuel Ruiz del Portal Bermudo.

Revista: Juan Montes Reyes.

Residentes: Miguel Angel Martín-Montalvo Sánchez.

- *Vocales provinciales*:

Almería: José Luis Jumilla Carrasco y Agustín Gómez Martínez.

Cádiz: José Sueiro Fernández y Emilio Arboledas Mora.

Ceuta: Andrés Cid Salazar.

Córdoba: Pedro Carpintero Benítez y Simón Fuentes Caparrós.

Granada: Manuel Zabala Gamarra y Pedro Hernández Cortés.

Huelva: Teodoro de Vega Zamora y Julio Gómez Vázquez.

Jaén: Jerónimo de la Hoz Marín y José Luis Ruiz Herranz.

Málaga: José Ignacio Abad Rico y Miguel Cuadros Tejeiro.

Melilla: Juan Luis Morandeira Bahamonde.

Sevilla: Gabriel Domecq Fernández de Bobadilla y José María Lazo-Zbikowski Taracena.

El relevo presidencial se efectuó el día 17 de febrero en el Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, sede de la Sociedad, y el día 23 tuvo lugar la primera reunión de la nueva directiva. En ella, el nuevo presidente expuso su esquema programático que, en síntesis, consiste en:

- Ampliación de vocalías, dando entrada de nuevo a dos vocales por provincia e integrando a componentes de los hospitales comarcales. Asimismo están representadas Ceuta y Melilla, ciudades que tradicionalmente han colaborado activamente en las tareas docentes y científicas propias de la Sociedad.
- Potenciación de las reuniones científicas. Los seminarios SATO, que ya han llegado a la treintena, constituyen un auténtico éxito y son imprescindibles para la formación de los especialistas más jóvenes, residentes y adjuntos de nuevo cuño. También los congresos: el anual de la Sociedad y el bienal que se realiza en colaboración con la SOTIMI.

- Desarrollo y ampliación de la difusión de la revista. Nuestro órgano informativo y científico se ha convertido ya en un clásico. A sus veintiún años de existencia tiene presencia ya en todas las bibliotecas sanitarias españolas y en muchas extranjeras. Hemos de lograr un aumento de su radio de difusión y la entrada en los índices sanitarios de élite.
- Colaboración con la SECOT y demás sociedades afines a la nuestra: regionales, monográficas y de especialidades similares.
- Creación de un banco de datos, utilizando los medios electrónicos disponibles.
- Recabar de las autoridades sanitarias y académicas el reconocimiento del Título Superior SATO, que con tanto rigor se viene otorgando a quienes siguen con aprovechamiento las enseñanzas de los seminarios y colaboran activamente en la labor científica de la revista.
- La SATO es la Sociedad regional más numerosa y activa de la especialidad en España, pero se hace precisa su ampliación. Para ello hay que favorecer la entrada de nuevos socios, especialmente de especialistas recientes, que aporten savia nueva a la Sociedad.

DATOS BIOGRÁFICOS DEL NUEVO VICEPRESIDENTE

Alfredo Queipo de Llano Jiménez, nuevo vicepresidente de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia, fue elegido el 26 de enero de 2001 para un período de dos años en este cargo y otros dos (2003 y 2004) en el de presidente.



Nació en Málaga el 28 de marzo de 1936. Los estudios de licenciatura los efectuó en la Facultad de Medicina de Madrid durante los años 1953 a 1960, siendo al mismo tiempo alumno interno en la Clínica de la Concepción.

La formación postgrada la realizó a partir de 1960 como médico interno en la Clínica de la Concepción, en el servicio del doctor Sentí Montagut; en 1961 en la Unfallkrankenhaus Meidling de Viena (doctor Otto Russe, Troyan); en 1962, en el Neufeld Orthopaedic Center de Oxford con el profesor Trueba.

De vuelta a Málaga trabajó en el Hospital Provincial de la Diputación y en el Hospital Regional Carlos Haya del SAS. En la actualidad desempeña el cargo de jefe clínico en el Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga y profesor asociado de patología quirúrgica de la Facultad de Medicina.

Es miembro de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT) y de la Sociedad Internacional de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SICOT) y miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de la Rodilla (SEROD).

Es hijo y hermano de presidentes de la SATO. Alfonso Queipo de Llano y Buitrón ostentó la presidencia en los años 1967-1969 y Enrique Queipo de Llano Jiménez lo fue en los años 1984 a 1987.

XXXI SEMINARIO SATO Jaén, 23-24 de noviembre de 2001

Coordinador: Doctor Jerónimo de la Hoz Marín.

Sede: Antiguo Hospital de San Juan de Dios.

Tema: «Fracturas de la extremidad proximal del húmero».

Viernes 23 (18 horas): Mesa preliminar de residentes.

Jueves 24 (9 horas): Primera mesa redonda: «Epidemiología e indicaciones».

11 horas: Segunda mesa redonda: «Tratamiento».

12,45 horas: Comunicaciones al tema oficial.

Se aceptan hasta nueve comunicaciones de ocho minutos.

Secretaría técnica: Centro Asistencial Mutua Universal. Profesor Alfonso Sánchez Sáez, 8. 23006 Jaén. Teléfono 953 255 647 (Esther y Ruiz).

CONCESIÓN DE LOS PREMIOS SATO 2000

Reunido en Sevilla el tribunal calificador de los premios de la Sociedad Andaluza de Traumatolo-

gía y Ortopedia acordaron por unanimidad, de acuerdo con los Estatutos, declararlos desiertos.

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS SATO 2001

La Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia convoca su concurso anual de premios a trabajos científicos sobre la especialidad con arreglo a las siguientes

B A S E S

El premio SATO, que versará sobre un tema libre de investigación en traumatología u ortopedia (clínico o experimental), está dotado con:

- Premio de 600 euros (100.000 pesetas).
- Accésit de 300 euros (50.000 pesetas).

Los trabajos para optar a estos premios deberán enviarse a la sede de la Sociedad: Avenida de la Borbolla, 47, 41013 Sevilla, por duplicado, antes de las veinticuatro horas del día 31 de diciembre de 2001.

Se remitirán bajo forma de lema y plica, de manera que no pueda ser identificado con anterioridad al fallo el autor o autores.

El trabajo debe ser original, no publicado y no constitutivo de tesis doctoral. En caso de ser firmado por varios autores, el primero de ellos no podrá ser un jefe de departamento o servicio.

Los premios podrán ser declarados desiertos si, a juicio del tribunal calificador, ningún original reúne la calidad suficiente para su concesión. En este caso el importe del mismo no será acumulativo.

Se acompañará un resumen de 10-20 folios, más iconografía y bibliografía, para ser publicado en la *Revista de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia* de acuerdo con sus normas editoriales.

El jurado quedará constituido por el presidente y ex presidentes de la Sociedad, actuando como secretario el titular de la misma.

Los trabajos serán juzgados y calificados con arreglo a los Estatutos en el primer mes del 2002 y dados a conocer a sus autores.

La entrega de los premios será realizada como acto público solemne en el curso de la reunión científica siguiente al fallo.

Para cualquier consulta o necesidad de tomar contacto con la SATO, además de la dirección tradicional, puede utilizarse la dirección electrónica: lopezhuerta@hotmail.com